



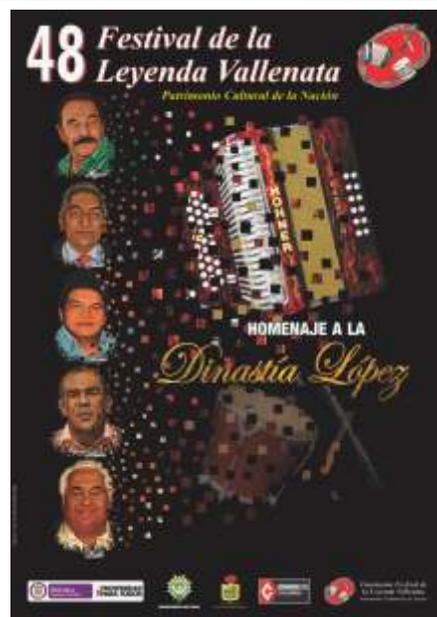
*Fundación Festival
de la Leyenda Vallenata*

48 Festival de la Leyenda Vallenata Homenaje a la Dinastía López

Valledupar, abril 28 al 2 de mayo de 2015

Oficina de Prensa:

prensa@festivalvallenato.com - juanrincon@festivalvallenato.com
Celular: 318 2406485 – 311 6563824 – Pin: 2B2CA77A – Twitter: @juanrinconv



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Fecha recibo de documentos: Del 9 de febrero al 9 de abril de 2015

RADIO

Tienen derecho a inscribir Tres (3) personas, anexando:

- Carta original del director o gerente de la emisora solicitando la inscripción con nombre propio de sus periodistas o locutores, y el tiempo de estar laborando en dicho medio.
- RUT de la estación radial.
- Fotocopia ampliada al 150% del carnet de la emisora y de la cédula de ciudadanía de cada uno de los acreditados. No se acepta la inscripción de menores de edad.
- Fotografía impresa reciente tamaño documento de cada uno de los inscritos. No fotografía artística.
- Planilla de Inscripción de Medios debidamente diligenciada que se puede descargar en la página www.festivalvallenato.com
- Los documentos, incluyendo las fotografías impresas, deberán enviarse por correo certificado a nombre de Juan Rincón Vanegas, a la Oficina de Prensa, ubicada en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujoguera' Valledupar, Cesar.
- Una vez enviada la documentación la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata hará la verificación de los medios y las personas a acreditar. Enseguida de constatar se procederá a darle el visto bueno a los que cumplan con los requisitos y se comunicará a través del correo electrónico. Seguidamente el representante del medio procederá a cancelar los derechos por un valor de \$575.000, IVA incluido, a la cuenta corriente que se le suministrará. El comprobante de pago se hará llegar a través de correo certificado a la Oficina de Prensa ubicada en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujoguera' Valledupar, Cesar.

NOTA

- La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata no acreditará adicionales a los fijados.
- La fecha anunciada para el recibo de documentos no se ampliará. Se tendrán dos meses para cumplir con el envío.
- No se aceptarán documentos enviados por correo electrónico o fax



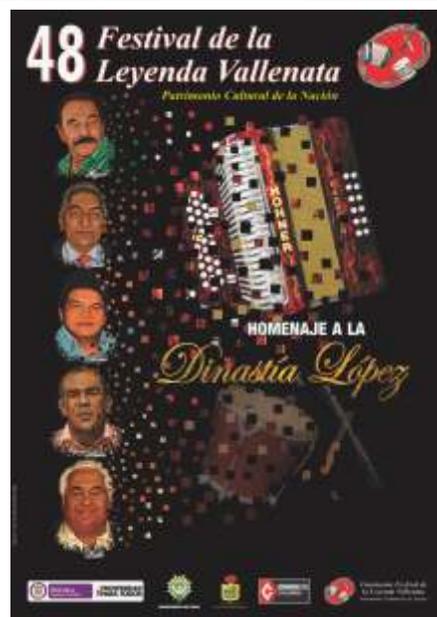
*Fundación Festival
de la Leyenda Vallenata*

48 Festival de la Leyenda Vallenata Homenaje a la Dinastía López

Valledupar, abril 28 al 2 de mayo de 2015

Oficina de Prensa:

prensa@festivalvallenato.com - juanrincon@festivalvallenato.com
Celular: 318 2406485 – 311 6563824 – Pin: 2B2CA77A – Twitter: @juanrinconv



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Fecha recibo de documentos: Del 9 de febrero al 9 de abril de 2015

PRENSA ESCRITA

Tienen derecho a inscribir Dos (2) personas, anexando:

- Carta original del director del medio solicitando la inscripción con nombre propio del periodista y reportero gráfico, y el tiempo de estar laborando en dicho medio.
- Fotocopia ampliada al 150% del carnet del medio y de la cédula de ciudadanía de cada uno de los inscritos. No se acepta la inscripción de menores de edad.
- Fotografía impresa reciente tamaño documento de cada uno de los inscritos. No fotografía artística.
- Planilla de Inscripción de Medios debidamente diligenciada que se puede descargar en la página www.festivalvallenato.com
- Ejemplar de la publicación correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2015, excepto los diarios y revistas de circulación nacional.
- El periódico ó revista debe tratar temas sobre música, folclor vallenato y colombiano en general. De igual manera contener informaciones del Festival de la Leyenda Vallenata que durante todo el año difunde la Oficina de Prensa.
- Además, deberá adjuntarse el resumen del 47 Festival de la Leyenda Vallenata, homenaje a Diomedes Díaz 'El Cacique', requisito del cual se exceptúa a medios de circulación diaria.
- Los documentos, incluyendo las fotografías impresas, deberán enviarse por correo certificado a nombre de Juan Rincón Vanegas, a la Oficina de Comunicaciones, ubicada en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera' – Valledupar, Cesar.
- Una vez enviada la documentación la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata hará la verificación de los medios y las personas a acreditar. Enseguida de constatar se procederá a darle el visto bueno a los que cumplan con los requisitos y se comunicará a través del correo electrónico.

NOTA

- La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata no acreditará adicionales a los fijados.
- La fecha anunciada para el recibo de documentos no se ampliará. Se tendrán dos meses para cumplir con el envío.
- No se aceptarán documentos enviados por correo electrónico o fax



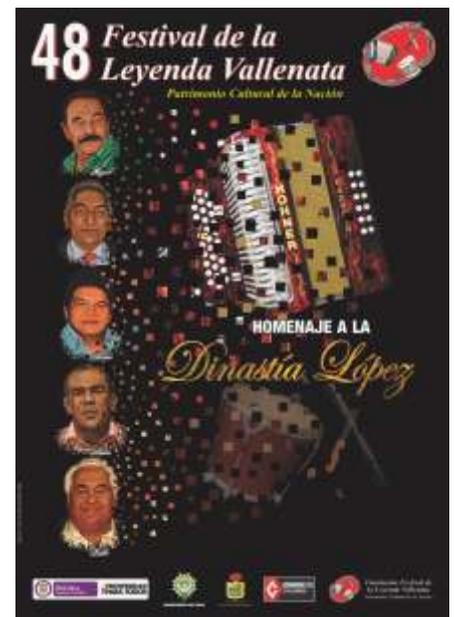
*Fundación Festival
de la Leyenda Vallenata*

48 Festival de la Leyenda Vallenata Homenaje a la Dinastía López

Valledupar, abril 28 al 2 de mayo de 2015

Oficina de Prensa:

prensa@festivalvallenato.com - juanrincon@festivalvallenato.com
Celular: 318 2406485 – 311 6563824 – Pin: 2B2CA77A – Twitter: @juanrinconv



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Fecha recibo de documentos: Del 9 de febrero al 9 de abril de 2015

TELEVISIÓN

Tienen derecho a inscribir Dos (2) personas, anexando:

- Carta original del director del medio autorizando la inscripción con nombre propio del periodista o presentador y camarógrafo indicando su cargo y el tiempo de estar laborando.
- RUT del medio de comunicación.
- Fotocopia ampliada al 150% del carnet de la empresa y de la cédula de ciudadanía de cada uno de los inscritos. No se acepta la inscripción de menores de edad.
- Fotografía impresa reciente tamaño documento de cada uno de los inscritos. No fotografía artística.
- Planilla de Inscripción de Medios debidamente diligenciada que se puede descargar en la página www.festivalvallenato.com
- Los documentos, incluyendo las fotografías impresas, deberán enviarse por correo certificado a nombre de Juan Rincón Vanegas, a la Oficina de Prensa, ubicada en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera' – Valledupar, Cesar.
- Una vez enviada la documentación la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata hará la verificación de los medios y las personas a acreditar. Enseguida de constatar se procederá a darle el visto bueno a los que cumplan con los requisitos y se comunicará a través del correo electrónico. Seguidamente el representante del medio interesado procederá a cancelar los derechos por un valor de \$775.000, IVA incluido, a la cuenta corriente que se le suministrará. El comprobante de pago se hará llegar a través de correo certificado a la Oficina de Prensa ubicada en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera' Valledupar, Cesar.

NOTA

- La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata no acreditará adicionales a los fijados.
- La fecha anunciada para el recibo de documentos no se ampliará. Se tendrán dos meses para cumplir con el envío.
- No se aceptarán documentos enviados por correo electrónico o fax



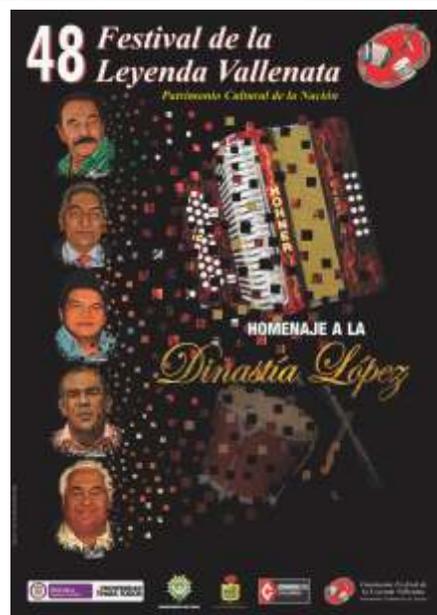
*Fundación Festival
de la Leyenda Vallenata*

48 Festival de la Leyenda Vallenata *Homenaje a la Dinastía López*

Valledupar, abril 28 al 2 de mayo de 2015

Oficina de Prensa:

prensa@festivalvallenato.com - juanrincon@festivalvallenato.com
Celular: 318 2406485 – 311 6563824 – Pin: 2B2CA77A – Twitter: @juanrinconv



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Fecha recibo de documentos: Del 9 de febrero al 9 de abril de 2015

PÁGINAS ELECTRÓNICAS

Tienen derecho a inscribir Dos (1) personas, anexando:

- Carta original del director del medio autorizando la inscripción con nombre propio del periodista y el tiempo de estar laborando.
- Fotocopia ampliada al 150% del carné de la empresa y de la cédula de ciudadanía del inscrito. No se acepta la inscripción de menores de edad.
- Fotografía impresa reciente tamaño documento del inscrito. No fotografía artística.
- Planilla de Inscripción de Medios debidamente diligenciada, que se puede descargar en la página www.festivalvallenato.com
- Debe ser un dominio gTLD - ccTLD
- Certificado de visitas del Cpanel (Mínimo Mil (1.000) visitas mensuales)
- No se aceptan Subdominios, Wordpress, Blogs.
- La principal actividad de la pagina debe ser de carácter informativo con difusión del folclor y la cultura vallenata en todas sus manifestaciones y que el cubrimiento del Festival de la Leyenda Vallenata, antes, durante y después sea significativo.
- Los documentos, incluyendo la fotografía impresa, deberá enviarse por correo certificado a nombre de Juan Rincón Vanegas, a la Oficina de Prensa, ubicada en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera' - Valledupar (Cesar)
- Una vez enviada la documentación la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata hará la verificación de los medios y las personas a acreditar. Enseguida de constatar se procederá a darle el visto bueno a los que cumplan con los requisitos y se comunicará a través del correo electrónico.

NOTA

- La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata no acreditará adicionales a los fijados.
- La fecha anunciada para el recibo de documentos no se ampliará. Se tendrán dos meses para cumplir con el envío.
- No se aceptarán documentos enviados por correo electrónico o fax